

Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio acero.
 Longitud total en Kms.: 0,175.
 Apoyos: Metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 2.
 Crucetas: Rectas.
 Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Recinto ferial.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 Número de transformador: 1.
 Relación de transformación: 20,000 / 15,000.
 Potencia total en transformadores: 630 KVA.
 Emplazamiento: Zafra. Recinto ferial.

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. número 1, expediente 22442.
 Final: C.T. número 2 que se describe.
 Término municipal afectado: Zafra.
 Tipos de línea: Aérea y subterránea.
 Tensión de servicio en KV: 15-20.
 Materiales: Nacional.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,160.
 Apoyos: Metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 2.
 Crucetas: Rectas.
 Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Recinto ferial de Zafra.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 Número de transformador: 1.
 Relación de transformación: 15,000 / 20,000.
 Potencia total en transformadores: 630 KVA.
 Emplazamiento: Zafra. Recinto ferial.
 Presupuesto en pesetas: 21.226.857.
 Finalidad: Electrificación recinto ferial.
 Referencia del expediente: 06/A.T. 022442-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 18 de octubre de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Dionisio Torrero Campos, con domicilio en Garganta la Olla, c/ Pajuelo, n.º 14, solicitando autorización administrativa para el estable-

cimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea A.T. Ayuntamiento de Collado de la Vera, apoyo número 9.
 Final: C.T. «Prado-Grande».
 Término municipal afectado: Collado de la Vera.
 Tipos de línea: Aérea.
 Tensión de servicio: 13,2 KV.
 Longitud en m.: 340.
 Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores 1503. Conductores Al-Ac 31,1 mm.2.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Prado-Grande.
 Número de transformador: 1.
 Tipo: Intemperie.
 Potencia: 15 KVA.
 Relación de transformación: 13.200 ± 5% 380-220.
 Presupuesto en pesetas: 1.475.766.
 Finalidad: Electrificación finca.
 Referencia del expediente: A.T. 3.763.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 22 de abril de 1987.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica de Monesterio, S.A., con domicilio en Sevilla, Pastor y Landero, 3, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 57 L.M.T. Entronque-Puebla del Maestre.
 Final: C.T. número 3 de Puebla del Maestre.
 Término municipal afectado: Puebla del Maestre.
 Tipos de línea: Aérea.
 Tensión de servicio: 15 KV.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio acero.
 Longitud total en Kms.: 0,527.
 Apoyos: Metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 5.
 Crucetas: Tresbolillo.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
Emplazamiento de la línea: Extramuros de Puebla del Maestre.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.
Número de transformador: 1.
Relación de transformación: 15,000 / 20,000.
Potencia total en transformadores: 50 KVA.
Emplazamiento: Puebla del Maestre. Extramuros de Puebla del Maestre.
Presupuesto en pesetas: 1.827.131.
Finalidad: Mejora del suministro de energía eléctrica en la zona.
Referencia del expediente: 06/A.T. 014208-012547.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 13 de septiembre de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica de Monesterio, S.A., con domicilio en Sevilla, Pastor y Landero, 3, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número L.M.T. a C.T. Bombeo de Cabeza la Vaca.
Final: C.T. proyectado número 4.
Término municipal afectado: Cabeza la Vaca.
Tipos de línea: Aérea.
Tensión de servicio: 15 KV.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio acero.
Longitud total en Kms.: 0,705.
Apoyos: Metálico.
Número total de apoyos de la línea: 6.
Crucetas: Tresbolillo.
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
Emplazamiento de la línea: Prolongación calle Sol de Navarro.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.
Número de transformador: 1.

Relación de transformación: 15,000 / 20,000 / 0,390.

Potencia total en transformadores: 50 KVA.
Emplazamiento: Cabeza la Vaca. Prolongación calle Sol.

Presupuesto en pesetas: 2.214.425.
Finalidad: Mejora del servicio eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/A.T. 014208-012548.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 14 de septiembre de 1988.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

ANUNCIO de 11 de noviembre de 1988, de la Consejería de Educación y Cultura, para la contratación de las obras de construcción de una Pista Polideportiva en la localidad de Mirabel.

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura, ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de contratación directa, las obras de construcción de una Pista Polideportiva en la localidad de Mirabel, con las siguientes características:

— Presupuesto de contrata: 4.525.921 pesetas.

— Plazo de ejecución: 3 meses.

— El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Consejería de Educación y Cultura, en su Secretaría General Técnica, Plaza del Rastro, s/n., Mérida.

— Presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura. El plazo de presentación de proposiciones finalizará el vigésimo día hábil, contando a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

— La Mesa de Contratación se celebrará en las dependencias de la Consejería de Educación y Cultura, al quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, a 11 de noviembre de 1988.